

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.435

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA
Sábado 10 de Abril de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta, para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

NUESTRA UVA REUNION DE PRODUCTORES

Ante las numerosas peticiones recibidas por la Cámara Agrícola para que anticipe la reunión convocada de parraleros, aquella entidad ha acordado acceder a dicha petición en atención a las justificadas razones que para tal variación se aducen y que la prensa local ha expuesto y en su virtud ha modificado la fecha de la celebración de la reunión, que tendrá lugar el día 11 del actual mes de Abril, quedando subsistentes todas las bases anunciadas e insertas en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 15 de Marzo, con la sola variación de que los trabajos que se presenten, relacionados con los temas, deberán ser remitidos al señor Presidente antes de dicha fecha.

La reunión de mañana. Un esfuerzo.

Los que nos preocupamos hondamente de los problemas vitales de nuestra comarca, hemos realizado un último y supremo esfuerzo, tratando de reunir mañana a las tres de la tarde en los salones del Instituto, a los productores de uvas. Apesar de los fracasos anteriores, hemos querido demostrar con nuestra constancia y tenacidad, el interés y cariño con que miramos esta cuestión, acaso en los momentos actuales, la de más importancia y trascendencia. Es probable que de las decisiones que mañana se adopten, dependa que el negocio uvero desordenado y maltrecho, camine más deprisa de lo que algunos piensan y creen a su completa desaparición, o que por el contrario se detenga en la pendiente comenzada a rodar. Por ello, esta vieja CRÓNICA, incansable en sus nobles defensas, pidió a la Cámara Agrícola la convocatoria de la reunión de mañana y por ello se congratula cada día más, sea cual fuese el resultado que se obtenga de este buen deseo.

Somos muy dados los almerienses a preocuparnos de antemano del éxito o del fracaso en nuestros trabajos. Esta pernicioso costumbre nos hace dudar de nosotros mismos, movernos para todo con gran desconfianza, anulando en muchas ocasiones nuestro esfuerzo, nuestra voluntad e ir de antemano a una causa, a un hecho, con el ánimo desfallecido por la duda que amarga y aniquila, es precisamente restar fuerzas y bríos a la propia causa. Si nosotros en la ocasión presente nos hubiéramos dejado llevar por estos prejuicios, por estos pesimismo, seguramente ni siquiera hubiéramos tenido alientos para intentar nuevamente la unión de los parraleros.

Hagan, pues, lo propio los que a este último llamamiento vienen, que muy bien pudieran llamarse «in extremis». Sacudan y dejen atrás el fardo de los pesimismo y no vengán con el fracaso por delante. Pocos o muchos, lleven a la reunión una idea de vencer las dificultades y ellas serán vencidas, que el deseo y voluntad, unidas a la necesidad rabiosa que de la asociación se palpa y masca, podrán realizar lo que a muchos parecerá un milagro y que no se debería sino a ese verbo querer que tantos imposibles acomete. La idea en nuestro ánimo de vencer, cuando ella se arraiga profundamente, comunica a nuestro espíritu una valentía capaz por sí sola de la victoria. El miedo, al contrario, enjendra en nosotros, tales tibiezas y vacilaciones que es enjendradora del vencimiento.

¿Serán muchos los que acudan? Qué pregunta es esta tan pueril. Pocos o muchos, el caso es que vengán noblemente predispuestos para su redención. Más vale pocos bien avenidos, que muchos medrosos y poco dispuestos a salvar el negocio uvero que se ve en las actuales circunstancias en el período que podría calificarse, sin

temor a exageración alguna, de preagónico. Si no lo hubiéramos dicho en nuestro trabajo de hace unos cuantos días, volveríamos a repetirlo nuevamente. Más a pesar de la redundancia, bueno será que aun cuando sea a la ligera, insistamos sobre la panacea que conviene al enfermo. De ello depende igualmente el éxito. Si mañana se quiere buscar o encontrar un específico que cure en unos minutos toda la dolencia que padece el paciente, que remedie las lacerias y heridas que sufre, nos encontraremos seguramente con ir tras de un imposible. Concrétense los productores con buscar una receta sencilla, la sencillez lleva en pos de sí su practicabilidad. Lo laborioso y enmarañado nunca dió buenos resultados.

Hay, pues, que desentrañar y no desear abarcar por completo un problema, que lo hemos dicho muchas veces, esta es una de ellas, que hay que reconocer que es complejo. Asociándose solo los parraleros para regularizar los envíos, sería el primer paso dado para su redención. Los otros pasos vendrán unos tras otros con calma y prudencia. Por quererlo todo se puede poner en peligro ese comienzo, esa primera piedra de regeneración que se anhela.

Así nos pasamos la vida, queriendo inculcar sanas ideas a la vez que redentoras en nuestro pueblo, educando, como misión de sacerdocio, para que vayamos dejando en las zarzas del tiempo que pasa veloz, los atavismos, las ruindades, las pasiones, nuestro peculiar modo de ser que hasta aquí sirvió para nuestro agotamiento. La experiencia madre de toda ciencia, nos debe enseñar y demostrar que debemos variar de modalidad, sino queremos seguir viviendo muriendo, con nuestra alma llena de herrumbre y nuestros cuerpos desmedrados y famélicos. Como pensamos y vivimos no nos luce el pelo, pues es preciso variar, adaptarnos a otros nuevos moldes para conseguir en otros derroteros, los que en los cansados y viejos no hallamos.

IN MEMORIAM

Leemos en nuestro colega El Telegrama del Rif:

«Ayer se recibieron en esta ciudad noticias de Barcelona, dando cuenta del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro don Arturo González Pascual, teniente coronel de Infantería que hasta el mes de Febrero último, que pasó a situación de retirado, prestó meritosísimos servicios en el regimiento de Melilla.

La inesperada muerte del veterano jefe ha producido general sentimiento en Melilla, donde por su caballerosidad y excelentes prendas de carácter se había granjeado la estimación de cuantos tuvieron la suerte de tratarle.

En el brillante regimiento de Melilla, a que perteneció durante mucho tiempo, dió elocuentes pruebas de sus grandes dotes de mando y valor.

En esta casa tenía el finado muy buenos amigos, que lloran la pérdida del pundonoroso jefe.

A su atribulada y distinguida familia enviamos el testimo de nuestro pésame más sentido, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar pérdida tan irreparable».

Ya dimos nosotros en su día la fúnebre noticia; pero, asociándonos de nuevo al dolor de la familia y la particular de nuestro muy estimado amigo el teniente coronel mayor de esta Zona, don Juan, hermano del difunto, nos es grato completar los datos biográficos del finado.

En los comienzos de su carrera, tomó parte en la última guerra civil, asistiendo a diversas operaciones en el Ejército del Norte.

En los sucesos desarrollados en Melilla en 1893, distinguióse extraordinariamente en el fuerte de Cabrerizas Altas, rescatando con brillante arrojo y al frente de un puñado de valientes, una pieza de artillería que había caído en poder de los moros; hecho glorioso, que, además del empleo inmediato, le valió espontáneas y populares manifestaciones de entusiasmo en Jerez de la Frontera y en Linares, con una de cuyas bellas hijas se hallaba casado y cuyo ilustre Ayuntamiento acordó por aclamación dar a una de sus mejores calles el nombre del héroe teniente Arturo González Pascual.

Pasó luego a la isla de Cuba, donde también se distinguió en numerosos hechos de armas, captándose siempre el aprecio de sus superiores y la admiración y simpatías de sus subordinados, y permaneciendo allí, hasta la fecha dolorosa de la repatriación de aquel valiente y sufrido Ejército.

Ultimamente, después de haber residido de guarnición en Málaga y, a su ascenso a teniente coronel, breves meses en esta Zona en el cargo que hoy ocupa su hermano don Juan, solicitó su destino a Melilla, en cuyo regimiento del mismo nombre y a las avanzadas de nuestras tropas en aquel campo de operaciones, después de haber cooperado eficazmente a diferentes hechos de armas, fué baja por la edad en el Ejército el 24 del último Diciembre, llevándose como bagaje glorioso a su retiro el bravo militar e intachable caballero un crecido número de condecoraciones y cruces del Mérito Militar rojas pensionadas, de María Cristina, de Isabel la Católica y otras, todas ellas por méritos de guerra.

Que descansen en paz y nuestros lectores eleven al Señor sus oraciones en sufragio de su alma fervientemente cristiana.

DESDE NIJAR

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Las precedentes líneas no tienen otro objeto que mostrar el agradecimiento que los vecinos de este pueblo guardan a don José Rivas Massegur, porque para aliviar el estado de miseria que sufre la clase proletaria, ha reanulado los trabajos de explotación de granatilla que con motivo de la confagración Europea había suspendido en sus minas «San Ramón», «Antonia» y «San José».

Es más de agradecer tan meritoria determinación, por cuanto en las circunstancias actuales no puede exportar el género que extraiga y porque además ha desatendido las ofertas de baja que se le han hecho por los obreros, ordenando a su representante don Manuel García Morales que dé colocación a las cincuenta o sesenta familias que anteriormente venían empleadas y que pague al precio de antes, pues su propósito no es otro ahora, que el de remediar las necesidades de esas familias.

Hombres de tan relevantes con-



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa

saldrá del puerto de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consigatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

diciones, de laboriosidad, honradez y caridad, bien se merece el cariño que en Nijar se le profesa y que atendiendo a sus buenos propósitos se termine el expediente de expropiación que le es de necesidad para poder continuar los trabajos de las indicadas minas y dar colocación a otras tantas familias, sobre lo que en bien de la humanidad nos permitimos rogar a las oficinas que instruyen dicho expediente, impriman la mayor actividad.

De Vd. afmo. s. s. q. l. e. l. m.
—El Corresponsal.
Nijar, 9-4-915.

BIBLIOGRAFÍA

Las siete alegrías de la vida.—Bajo este título verdaderamente confortable en los tiempos tan luctuosos y tan amargos que atravesamos, la Editorial Grafica Española, de Madrid, anuncia la publicación de una obra, en cuyo texto se ofrecen fórmulas y consejos para obtener las más puras alegrías del vivir en el siguiente párrafo:

«Belleza, amor, triunfo, salud, Elegancia, fortuna y juventud.»

Es de notar, a favor de la casa que edita dicha publicación, que tales alegrías que, por sí solas, constituyen la felicidad material y espiritual de todo un pueblo, se ofrecen por cinco pesetas. Y claro es que «si fuera verdad tanta belleza», no hay motivo alguno para suponer que las alegrías no resultan caras, ni para dudar que los que reúnan las cinco pesetas, han de apresurarse a adquirir dicha obra, con lo cual, según se promete, ellas vestirán con el mismo *chech* que una carterista de Auteil o de Longchamps, y ellos con el propio «dondysmo» de un Brummel; sabrán ellas las fórmulas de la belleza eterna, y ellos el camino de la fortuna y de la gloria; y unos y otros conseguirán ser siempre jóvenes y saludables y tendrán el resorte para hacerse amar en toda ocasión.

¿Cabe en la vida pedir más por tan poco? Seguramente, no. Y ello es lo que nos inclina a meditar un poco en serio sobre la mencionada obra.

Mirando el asunto, desde un punto de vista razonable, dicho libro merece, en realidad, más sana atención de la que, por regla general, se presta a los anuncios de vocinglera mercadería.

Se trata, en efecto, de una obra, cuya orientación es, seguramente, de positivos y beneficiosos resultados.

Publicaciones análogas se editan por minutos en los Estados Unidos, y se venden por millares. La prueba de su utilidad está en que las compra el pueblo más práctico y positivista del mundo.

Hay una razón esencial para que así sea.

La vida moderna es altamente sintética. Precisa de compendios, resúmenes, de extractos, de lo que los franceses llaman *recueil*.

Se sabe que cada droguero y cada perfumista tiene una fórmula para la belleza, que suele ser la

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

misma. Los pomposos anuncios y la propaganda populachera incinan al público a agotar, con un sobreprecio enorme, los frascos, botes, cremas, y pomadas de las marcas en boga. ¿Y no puede ahorrarse al público esta demasia dándole el procedimiento y la fórmula para fabricar por sí mismo el preparado más útil? Se han acabado los tiempos del misterio. Hoy ya nadie cree en las recetas maravillosas ni en los secretos de las fórmulas.

El *chartreux* más exquisito se fabrica hoy en el hogar, sin necesidad de ser Benedictino. Y lo que ocurre con la belleza, sucede con la elegancia, con la salud, con el amor y con la fortuna. Un libro como «Las siete alegrías de la vida» es, por tanto, de una transcendencia utilísima para todos.

Se contienen en él, las reglas generales de la elegancia, sin su jeterse a las imposiciones o caprichos de la moda actual; los principios fundamentales de la higiene para conservar sano el organismo; las bases positivas y prácticas para garantizarse por el camino honrado una sólida fortuna; los consejos y adiestración necesaria del espíritu y de la voluntad, con objeto de sugerir la simpática quinta esencia del amor.

¡Bienvenida sean «Las siete alegrías de la vida», si con su lectura logramos alejar de nosotros las tristezas y, entre sus páginas, hallamos el medio de acercarnos lo más posible a la humana felicidad.

Polibión.

PROYECTO

Para el nuevo Matadero

Conclusion del pliego de condiciones para la construcción del Matadero público de nuestra capital acordado por el Ayuntamiento.

DIEZ Y SEIS.—Obras no previstas.—En el caso de ser necesario ejecutar obras no comprendidas en el proyecto, se fijará el precio de las mismas por acuerdo entre el contratista y la Inspección antes de comenzar aquellas. Si no existiese avenencia entre ambos, la Corporación se reserva el dere-

cho de ejecutar dichas obras en la forma que tenga por conveniente, si el contratista pueda oponer dificultades alguna.

En todo caso, la ejecución de las obras y la fijación del precio, se someterán previamente a la aprobación del Ayuntamiento.

DIEZ Y SIETE.—Cambio de operarios.—Por la Inspección Facultativa, se podrá ordenar al contratista el cambio o sustitución de operarios, cuando considere existe falta de aptitud para ejecutar las obras que les hubieren confiado, sin que éste sea motivo para despedirlos, sino simplemente para que se invierta en otras diferentes, aunque sean de mayor importancia.

DIEZ Y OCHO.—Respeto y consideración al director. Seguro de los operarios.—El contratista guardará el respeto y consideración debidas al inspector facultativo de las obras o a cualquiera que la represente y hará que todos los operarios observen la misma conducta, reservándose la Corporación el derecho de corregir con multas estas desobediencias.

El contratista quedará obligado antes de dar principio a las obras, a presentar al Inspector Facultativo, los documentos que acrediten haber concertado el seguro de accidentes del trabajo para todos los operarios. Además será responsable civilmente de todos aquellos accidentes que las autoridades juzguen debidos a abandono, negligencia o falta de conocimiento de las operaciones que hubiese dado lugar a ellos.

DIEZ Y NUEVE.—Obras y materiales no recibidos. En el caso que por la Inspección Facultativa no se considere de recibida cualquier obra de la ejecutada, el contratista procederá inmediatamente a su demolición y si fuesen desechados los materiales acopiados, los retirará en el plazo de 24 horas del pie de obra. La infracción de estas disposiciones llevará consigo la sanción establecida en el número 2º de la condición 13.

VEINTE.—Alteración de precios y plazos.—El contratista no podrá pedir se alteren los precios en que fueren rematadas las obras, por que los materiales o jornales sufran alza en sus valores, aunque ésta se origine por acuerdos



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ABRIL DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedor es especial para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

de las Sociedades obreras, o decisiones de la Junta de Reformas Sociales; únicamente para los efectos de los plazos de ejecución, le será descontado el tiempo que durare una huelga, para lo cual deberá hacerlo constar ante la Corporación, pero siempre que la huelga no esté reducida a los obreros que realizan las obras contratadas.

VEINTE Y UNO.—Caracter del contrato.—El contrato se entenderá celebrado a riesgo y ventura y por precio alzado; y obligado, por consiguiente, el contratista a ejecutar todas las obras consignadas en el proyecto, por el precio total del tipo de remate.

VEINTE Y DOS.—Certificaciones periódicas.—En la primera quincena de cada mes el Director facultativo librará certificaciones por duplicado acreditativa del valor numerario de la situación de obras ejecutadas en el mes anterior, sin que pueda entenderse que tales certificaciones tienen el carácter de recepción parcial de la obra a que se refieren, sino solamente el de justificación o prueba de las obras realizadas y valoración de su importe, que se declarará abonable por el Ayuntamiento al contratista, al aprobarse dichas certificaciones por la Corporación.

VEINTE Y TRES.—Cuenta del contratista.—El importe de estas certificaciones se irá abonando en una cuenta especial que la Contaduría abrirá a favor del contratista de las obras, uniéndose como justificante de cada partida un ejemplar de la certificación periódica que se describe en la cláusula anterior y la del acuerdo de aprobación de la misma por el Ayuntamiento. El otro ejemplar de la certificación periódica se unirá al expediente de construcción.

VEINTE Y CUATRO.—Pago de las obras.—El importe de las obras y de los intereses devengados se pagará al contratista en sesenta y dos plazos mensuales, a partir del mes siguiente al en que hubiere sido recibida definitivamente la obra.

A este efecto se formará por la Contaduría un cuadro expresivo de las cantidades que en cada uno de los 62 plazos han de abonarse al contratista de tal manera que al recibir el importe del último haya sido reintegrado del capital invertido en la ejecución de la obra y de los intereses devengados por el mismo, o sea un cuadro de amortización en forma análoga al que sirve de base para abonar al Banco de España el importe del edificio destinado a mercado y al hódiga.

VEINTE Y CINCO.—Forma de pagos.—Los que se señalan en la base precedente, a los que se refieren al reintegro del capital, como los relativos al pago de los intereses se formalizarán por medio de libramiento, en la forma corriente en que se expiden estos documentos para toda clase de pagos municipales.

VEINTE Y SEIS.—Garantía del pago.—Para responder de un modo efectivo y práctico a la devolución del capital y al pago de los intereses pactados, se constituye una prenda, en favor del contratista sobre los productos del nuevo edificio que se trata de construir, o sea sobre el arbitrio establecido por el Ayuntamiento por el deguello de todas las reses que se sacrifican en el Matadero y sobre la matanza de cerdos, que se destinan al consumo público, aún cuando no se deguelen en dicho edificio, tal y como se halla regulado en el actual contrato de arrendamiento del expresado arbitrio.

VEINTE Y SIETE.—Reglas de la prenda.—A partir del año corriente de 1915, o sea para el régimen del año 1916 y siguientes, el Ayuntamiento se obliga a redactar el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre la Casa matanza y deguello de cerdos antes del 30 de Septiembre del año anterior al que ha de regir el contrato de arrendamiento. Si no estuviere redactado para dicha fecha, girará el del año anterior al que curse.

b) El Ayuntamiento podrá señalar el plazo que considere más conveniente para la redacción del contrato de arrendamiento de expresado arbitrio, pero entendiéndose que ese plazo no será inferior a dos años, ni superior a cinco.

ses en el domicilio del prestamista, y el resto de dicho importe en la Caja Municipal.

d) Redactado el pliego de condiciones del arrendamiento, y sin perjuicio de la publicidad que dispone el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, se dará vista al contratista de las obras del Matadero para que en el plazo de diez días alegue cuanto se le ofrezca y parezca sobre las cláusulas que contiene, especialmente para comprobar si se han consignado las condiciones indicadas bajo la letra C.

e) En todo caso se anunciará subasta pública para la celebración del arrendamiento en la forma que indica dicha Instrucción de 1905 debiendo celebrarse durante el mes de Noviembre del año anterior al de su vigencia.

f) En el caso de que se adjudicase la subasta a cualquiera de los licitadores se procederá en su día por el adjudicatario al cumplimiento de lo mandado en la condición C.

g) De las entregas que haga el arrendatario del arbitrio le librará el contratista de las obras del Matadero un recibo que será de abono a dicho arrendatario al ingresar el resto del canon en la Caja Municipal. Antes del 10 de cada mes dicho contratista comparecerá en la Contaduría a formalizar la operación, suscribiendo el correspondiente libramiento.

h) En el caso de que la primera subasta para el arrendamiento del arbitrio fuese declarada desierta o nula, se procederá a nuevas licitaciones con rebaja del 10 por 100 del tipo de la anterior, en cada una de las sucesivas.

i) En el caso de que por virtud de lo dispuesto en la cláusula anterior el contratista se hiciera cargo de la renta, el Ayuntamiento designará un interventor especial de la recaudación.

VEINTE Y OCHO.—El impuesto sobre consumos de las carnes.—El Ayuntamiento podrá seguir la costumbre que tiene establecida de unir al arbitrio sobre la Casa matanza y deguello de cerdos, al impuesto sobre las carnes que regula la Ley de 12 de Junio de 1911. En el caso de unirse ambos impuestos para el arrendamiento, sobre ambos se considerará establecidos los derechos, facultades y obligaciones comprendidas en las letras anteriores.

VEINTE Y NUEVE.—Aprobación del contrato.—El Ayuntamiento se obliga a someterse este contrato a la aprobación de la Junta municipal de asociados y del ministerio de la Gobernación, por si se entendiera que es preciso esta última con arreglo a lo dispuesto en la regía tercera del artículo 85 de la ley municipal.

TREINTA.—Cláusula final. Condiciones no incluidas en este pliego.—Para todo lo no previsto en el pliego precedente, se entenderá formando parte del mismo: Primero. Las disposiciones del pliego de condiciones generales y que el Estado tiene establecidas para la ejecución de obras públicas. Segundo. Las de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Noticias mineras.

Registros Pon don Miguel García López, se solicitó ayer la propiedad de 17 pertenencias de hierro, con el nombre de «Bégica», paraje llamado Solana de la Perdigona, término de Bacares y Serón.

Plomo y plata. Mercado firme en Inglaterra, pesetas en el domicilio del prestamista, y el resto de dicho importe en la Caja Municipal.

ro las cotizaciones últimamente recibidas acusar una baja de relativa importancia.

En cuanto a los minerales, hemos podido averiguar que los fundidores pagarán con arreglo al precio base de 77 y medio a 78 reales y medio quintal de plomo, con descuentos de cinco reales y cinco tipos y nueve reales onza de plata, para las compras del corriente mes.

Algunos fundidores de Linares se dice compran los minerales por una tarifa especial y transitoria, que tiene como bases fijas las siguientes:

Para L. E. 18 como precio del plomo en Londres y con cambio de 26 pesetas por libra esterlina, pagan al precio base de 70 reales quintal de plomo y aumentan 4'40 reales por libra que suba el meta para cotizaciones de L. E. 18 a 20; la mitad o sean 2'20 reales por libra cuando el precio del plomo es de L. E. 20 a 23 y solamente 1'10 reales por libra que suba cuando alcance el valor de L. E. 23 a 25.

Le interesa a usted señora y a usted señorita.

Belleza, juventud.

Las mujeres circasianas (las más bellas del mundo) y las de la Grecia antigua, lograron aquellas bellezas inmortales empleando solamente los procedimientos del doctor Oscar Krösz. Las fórmulas del doctor Oscar, detalladas en la notable obra «Las siete alegrías de la vida», han dado la vuelta al mundo, y su precio económico (5 pesetas) las pone al alcance de todas las fortunas. Dicho importe deberá remitirse por giro postal o en sellos de 0'15 añadiendo 35 céntimos para el franqueo certificado. Los pedidos sólo se servirán en España hasta el día 1.º de Mayo, y deberán dirigirse a nombre del Sr. Director de la Editorial, Fuenarráiz 26, Madrid.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy. Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Gérgal, por el delito de injurias.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer. Presidida por el señor Lozano (don Domingo) y con asistencia de los señores Rueda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes acuerdos: Señalar los días 12, 17, 22 y 29, a las seis de la tarde, para celebrar las sesiones del mes corriente.

El señor Rueda manifestó que la Comisión concedió hasta 50.000 pesetas al señor García para que las cobrara y que ahora debía denegarse la nueva petición hasta que se termine la liquidación con el señor Almansa.

Aún no ha sido ejecutado por el señor Gobernador civil, el acuerdo que tomó la Comisión provincial de enviar diputados a inspeccionar los Ayuntamientos para obligarles a ingresar lo que adeudan por contingente, y que es la causa del estado tan calamitoso porque atraviesa la Diputación.

Movimiento marítimo

Día 9. Entrados. Ninguno. Despachados. Vapor inglés «Hampstead», para Glasgow, con mineral de hierro. Laúd «Nueva Encarnación», para Melilla, con sal.

EDICTO.

Don José Martínez Enriquez Juez de primera instancia del Distrito de Chamberí, de esta Corte. Por el presente hago saber: Que a instancia del Banco Hipotecario de España se tramitan en este Juzgado autos contra los herederos de don Antonio Fornieles Ruiz sobre secuestro de una finca hipotecada, en los cuales en providencia del día de ayer se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez y término de quince días de la finca siguiente: «Una hacienda denominada el Haza Blanca, que sitúa en el Pago del Arroyo de Verdelecho, en término de Tabernas y Gérgal, compuesta de lo siguiente. Tres casas Cortijos con graneros, cuadras, corrales y era empedrada. Veinte hectáreas tierra de riego eventual del dicho Arroyo de Verdelecho. Tres hectáreas tierra de riego con diez y nueve días de la tanda de veintidós de la fuente de la Calzada y trescientas hectáreas de secano y terreno montuoso. De estas trescientas hectáreas solo pertenecen al término de Tabernas dieciséis hectáreas y ocho centiáreas noventa y nueve áreas veintiocho centiáreas; y las cincuenta y una hectáreas y setenta y dos centiáreas restantes pertenecen al término municipal de la Villa de Gérgal.

Nuestros intereses

«Madrid y Abril 7, 915. SR. D. JUAN CASSINELLO. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de remitir a usted la junta carta que me envía el Presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Reunion

«Madrid y Abril 7, 915. SR. D. JUAN CASSINELLO. Mi distinguido amigo: Con mucho gusto remito la instancia muy recomendada al señor ministro de Fomento, para que se incluya en el plan de riegos, el encauzamiento del Andarax, que piden Santa Cruz y otros pueblos.

Publicación sensacional

«¿Quiere usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria social y de arte? La EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, FUENCARRAL 26, Madrid, ha comenzado a editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la Ciencia y del Arte modernos, al nivel de todas las inteligencias, al alcance de todas las fortunas.

Armadores y consignatarios

En el tren mixto de esta mañana han marchado a Sevilla los consignatarios de las Compañías Navegación y Valenciana de Asturias, Vinesa y Valenciana de Navegación, señores don José García del Moral, don Luis Gay Padilla, don Antonio Verdejo Acuña, don Juan Guerrero, don Luis Campos y don Alfredo Rodríguez.

Doctor Abellán

Consulta especial de partes, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería.

Movimiento marítimo

Quarta. Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Quinta. Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarse por los licitadores con los que deberán conformarse sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Sexta. Y que los censos o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a treinta y uno de Marzo de mil novecientos quince. —José Martínez Enriquez. —El Secretario, Juan P. Pérez

Nuevas comunicaciones

«Madrid y Abril 7, 915. SR. D. JUAN CASSINELLO. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de remitir a usted la junta carta que me envía el Presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Reunion

«Madrid y Abril 7, 915. SR. D. JUAN CASSINELLO. Mi distinguido amigo: Con mucho gusto remito la instancia muy recomendada al señor ministro de Fomento, para que se incluya en el plan de riegos, el encauzamiento del Andarax, que piden Santa Cruz y otros pueblos.

Publicación sensacional

«¿Quiere usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria social y de arte? La EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, FUENCARRAL 26, Madrid, ha comenzado a editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la Ciencia y del Arte modernos, al nivel de todas las inteligencias, al alcance de todas las fortunas.

Armadores y consignatarios

En el tren mixto de esta mañana han marchado a Sevilla los consignatarios de las Compañías Navegación y Valenciana de Asturias, Vinesa y Valenciana de Navegación, señores don José García del Moral, don Luis Gay Padilla, don Antonio Verdejo Acuña, don Juan Guerrero, don Luis Campos y don Alfredo Rodríguez.

Doctor Abellán

Consulta especial de partes, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería.

Movimiento marítimo

Quarta. Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Quinta. Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarse por los licitadores con los que deberán conformarse sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Sexta. Y que los censos o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a treinta y uno de Marzo de mil novecientos quince. —José Martínez Enriquez. —El Secretario, Juan P. Pérez

Nuevas comunicaciones

«Madrid y Abril 7, 915. SR. D. JUAN CASSINELLO. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de remitir a usted la junta carta que me envía el Presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Reunion

«Madrid y Abril 7, 915. SR. D. JUAN CASSINELLO. Mi distinguido amigo: Con mucho gusto remito la instancia muy recomendada al señor ministro de Fomento, para que se incluya en el plan de riegos, el encauzamiento del Andarax, que piden Santa Cruz y otros pueblos.

Publicación sensacional

«¿Quiere usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria social y de arte? La EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, FUENCARRAL 26, Madrid, ha comenzado a editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la Ciencia y del Arte modernos, al nivel de todas las inteligencias, al alcance de todas las fortunas.

Armadores y consignatarios

En el tren mixto de esta mañana han marchado a Sevilla los consignatarios de las Compañías Navegación y Valenciana de Asturias, Vinesa y Valenciana de Navegación, señores don José García del Moral, don Luis Gay Padilla, don Antonio Verdejo Acuña, don Juan Guerrero, don Luis Campos y don Alfredo Rodríguez.

Doctor Abellán

Consulta especial de partes, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería.

REORGANIZACION

La juventud maurista.

La comisión encargada de la inscripción de la Juventud maurista de Almería...

1.ª Quedan anulados los Carnets de inscripción provisional...

2.ª Solo autorizará la entrada en el Centro la presentación del carnet definitivo...

3.ª La comisión organizadora se reserva el derecho de admisión...

Todos los días de 5 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche...

Almería 9 de Abril de 1915. La Comisión organizadora, José Araez Pacheco...

Almería 9 de Abril de 1915. La Comisión organizadora, José Araez Pacheco...

Juzgado municipal

DIA 9.

Nacimientos.

Ramón y María César Berenguel (gemelos) y Julia O Lind Anate.

Defunciones.

María Mota Gutiérrez.

Casamientos

Ninguno.

Viajeros.

Se encuentra en Almería la distinguida señora doña Concepción Damas...

Ha marchado a Granada para tomar parte en las oposiciones restringidas...

- Esta madrugada ha salido para Granada, nuestro ilustrado colaborador el conocido médico don Enrique Paniega.

Falta un delegado

para esta provincia, sueldo 100 pesetas mensuales, comisión aparte. Preciso ser accionista de la empresa por valor de 2.000 pesetas.

GACETILLAS

Se va a Murcia.

Ha sido trasladado a Murcia, el inspector de policía de esta capital don Salvador Roig...

No echarán de menos al señor Roig los almerlenses ni la mayoría de sus subordinados.

Noticia sensacional.

Mientras el maestro zapatero de la villa de Purchena, Andrés García Asencio...

Echar de menos el revolver y dar conocimiento a la Guardia civil, todo fué uno...

La noticia no puede ser más sensacional: ¡Robar un revolver del banquillo de un zapatero.

Representantes

Para la reunión de productores convocada por la Cámara Agrícola que se celebrará mañana a las 3 de la tarde...

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago...

Reclamado

La benemérita ha detenido en el pueblo de Bayarcal, a José Martín Ortiz, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de aquel partido.

De Ornato.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de Ornato, despachando varios asuntos que tenía pendientes...

Deslinde y medición.

La Delagación de Hacienda ha acordado se proceda al deslinde y medición del lote número 653 del inventario de los Propios de Nijar...

Junta de ganaderos

La Asociación general de Ganaderos del Reino, ha convocado a Junta en Madrid, para el día 25 del corriente...

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén...

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol...

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20...

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. Jesuitas.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO PERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Rechácense dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar el Licor del Polo.

AGUA DE INSALUS

Lo mejor para mesa.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 91; hembras, 79...

hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Díez Cano. Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ha salido en conducción para Huércal Overa, el condenado José Moreno Santiago y fué decretada la libertad de Francisco García López.

Quedaban ayer reclusos: 45 hombres y 4 mujeres. Total 49.

AZUFRES

Los de las minas de Gádor se venden por Francisco Antonio Quesada, calle de Méndez Núñez número 5...

Pago al contado

Fábricas de aserrar

de Calixto Rodríguez, de Oporto. La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 9.

Sobre una invasión

El jefe del Gobierno señor Dato, nos ha dicho esta mañana que ignora el fundamento de los rumores que circulan en Londres...

Vapor hundido

Comunican de Londres que el vaporcito «Forina» se ha hundido al chocar con una mina explosiva.

Cuerpo expedicionario

Un telegrama recibido de París da cuenta de que el cuerpo de ejército expedicionario a los Dardanelos, a las órdenes del general Damade, llegó a Alejandría...

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

Las tropas inglesas rechazaron la noche del 7 un ataque alemán.

Entre Revel y Wauvergen obtuvimos nuevos progresos y entre Mossa y Mosela ganamos bastante terreno.

En Eparges las trincheras alemanas se hallan colmadas de cadáveres de soldados que fueron rechazados en dos serios contraataques.

En el bosque de Ailly tomamos seis ametralladoras y dos tirabombas, no volviendo el enemigo a contraatacar.

En el bosque de Montmartre tenemos los progresos mantenidos, apesar de los violentísimos contraataques del enemigo.

De origen austriaco

El telegrama oficial de Viena, dice así: En Peskide, los rusos redoblaron los ataques...

En el valle de Laboretza, el domingo de Pascua fueron derrotadas las tropas rusas después de sufrir enormes bajas.

En los contraataques de Nidda, la lucha no se ha ventilado, pero sí se sabe que los rusos sufrieron 10.000 bajas y muchos prisioneros.

De origen ruso

También dicen oficialmente de San Petersburgo, que las tropas rusas continúan avanzando hacia el valle de Onpeva.

En los Cárpatos el día seis desalojaron los rusos a los austriacos en Mezil.

En Laboretza, el día cuatro los alemanes concentraron refuerzos, intentando la ofensiva, pero fueron rechazados y perseguidos y con numerosas bajas.

Noticias particulares

Noticias particulares recibidas, dan cuenta de que los rusos se encuentran en una jornada en Hungría.

Añaden que los alemanes retiraron sus tropas de la Prusia para reforzar a las austriacas.

En los Cárpatos

De Roma comunican que en las batallas tan rudas sostenidas en las Cárpatos, a los austriacos puede calcularse que sufrieron 800.000 bajas...

Dicen que divisiones enteras quedaron sin mando unas y otras casi aniquiladas.

Indemnización

Participan de Washington que el Gobierno de Alemania ha reconocido el derecho al de los Estados Unidos de una indemnización por la pérdida del vapor yanki «Frie».

Visita--Recibimiento

Telegrafian de Viena que el archiduque Federico ha visitado la Polonia rusa, que está ocupada por fuerzas de la reserva austriaca...

Añaden que las poblaciones rusas recibieron cariñosamente al archiduque.

Desórdenes austriacos

Dicen de Génova que han ocurrido desórdenes austriacos, siendo quemadas varias banderas austriacas.

Las tropas amenazaron con cargar a la bayoneta, desistiendo entonces el pueblo en su actitud airada.

Otras noticias.

Madrid, 9.

Por Almería-Esperemos los resultados

El señor Dato nos ha dicho que tiene vivísimo interés en atender a la provincia de Almería, por ser una de las más perjudicadas con la guerra europea.

También nos manifestó que el ministro de Fomento señor Ugarte, estudia los medios para remediar la crisis obrera de Almería.

Así mismo el ministro de la Guerra general Echagüe, pedirá un crédito extraordinario para terminar las obras del Cuartel de la Misericordia de esa capital.

Dato en Palacio

El señor Dato ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Este elogió el desfile de los reclutas con motivo de la jura de bandera, cuyo acto resultó brillante por el estado e instrucción de los reclutas.

Un accidente

Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife, dice que en el valle de Santiago ha ocurrido un desprendimiento de tierras...

Tiros a un Sultán

Dicen del Cairo que un individuo disparó ayer tres tiros contra el Sultán, resultando éste ileso. El agresor fué inmediatamente detenido.

Sesión barrascosa.

En Barcelona ha celebrado una sesión barrascosa aquel Ayuntamiento.

Los concejales radicales promovieron un escándalo con motivo de haberse prohibido el tránsito de vehículos los días Jueves y Viernes Santo...

Italianos y rebeldes

En Tripoli han dado un ataque violentísimo los rebeldes a una columna italiana, siendo rechazados aquellos con grandes pérdidas.

Los itáttapos sufrieron 250 bajas entre blancos e indígenas.

Supresión de aranceles

La «Gaceta» publica hoy una disposición suprimiendo los aranceles a los carbones.

El ministro de Hacienda señor Bugallal ha declarado que cuando consiga la rebaja del transporte de carbón negociará la adquisición de grandes cantidades en los Estados Unidos...

Peticiones--Daños

El señor Ugarte está siendo visitadísimo por comisiones de provincias que van a gestionar solución a la crisis obrera.

De Algeciras le han telegrafiado al señor Ugarte que con el avance que han sufrido las aguas del muelle, corren peligrosas las numerosas casas que se encuentran cerca.

No hay trabajo

El cónsul de España en Orán ha telegrafado al Gobierno que allí reina carencia absoluta de trabajo, viéndose obligados todos los emigrantes a regresar a sus países.

Felicitación

Los Reyes de España han dirigido un telegrama de felicitación al Rey de Bélgica con motivo de sus cumpleaños.

BOLSA.

4 por 100 interior. 71-65
5 por 100 amortizable. 94 60
Londres a la vista. 24 11
París a la vista. 00 00

La firma de hoy

Hoy se ha firmado del ramo de Instrucción pública el ascenso de varios jefes de Estadística.

De Fomento, autorizando el encauzamiento de la barra de Pontvedra y obras diversas en provincias, y nombrando ingenieros jefes de caminos a don José Eugenio Rivero y don Julio Pérez Sala...

A Melilla

Esta noche han salido con dirección a Melilla los infantes don Carlos y doña Luisa de Orleans. En la estación se les ha hecho una entusiasta despedida.

Carranzistas derrotados

Comunican de Méjico que las tropas del general Villar han derrotado las del general Carranza. Las de éste se retiraron en desorden completo hasta Nuevo Laredo.

¿Se ha pasado o no?

Esta tarde se ha dicho que el elocuente diputado demócrata señor Alca Zamora ha ingresado en el partido conservador.

El ministro señor Sánchez Guerra ha declarado que sólo tenía noticias particulares de ello.

Los amigos del señor García Prieto lo niegan.

El señor Aldalá Zamora se halla ausente y no regresará a Madrid hasta el día 14.

La vacuna

Se ha publicado una real orden del ramo de Guerra, declarando obligatoria en el ejército la vacuna antiftífica.

Lerroux y Dato

El jefe de los radicales señor Lerroux ha acudido esta tarde a los salones del Congreso.

Hablando de las manifestaciones que ayer hizo el jefe del Gobierno señor Dato, lamentándose del carácter político que se daba

a su viaje de Barcelona, dijo el señor Lerroux que es un subterfugio para no conceder el indulto que se le ha pedido.

Romanones

El jefe de los liberales señor conde de Romanones, ha confirmado esta tarde que el regreso de las Baleares se detendrá en Barcelona, aceptando el banquete que le ofrecen los liberales barceloneses.

Dicen que el banquete que los liberales mallorquines han ofrecido también el señor conde de Romanones se celebrará el día 18 de actual, y que aquel pronunciará un importantísimo discurso, en el que entre otras cosas abordará la cuestión internacional.

PERPEN.

Servicio para Barcelona.



El vapor

Francolí,

de la Línea Tintaré saldrá el lunes 19 de Abril para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe 75.



Para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá hoy 10 de este puerto el magnífico vapor

Matías F. Bayo,

admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos

Paseo del Malecón, 26.

ALFREDO RODRIGUEZ

Oficinas, Gerona, 5 - ALMERIA - Teléfono número 80

Dirección postal: Apartado número 28

Dirección telegráfica y telefónica: CA VACH 3, Almería

Table listing various goods and prices: Carbones Minerales, Harinas, Azúcares, etc.

Comisiones, Consignaciones, Representaciones.

¿Por qué el GLAXO es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca, preparada para que resulte idéntica a la leche materna más superior...

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos...

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería...

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 4, Dato.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LULITA (Alejans de Mar) Para precios y condiciones informara don Manuel Cortés, A nama de Almería.

Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valenci.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS



COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

LECHES

Agua Mineral Natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, de la hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrofulas, varices, trisipelas y especies de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES, 15, MADRID

PURGANTE

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore Salida de Almería el jueves 22 de Abril, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 21 de Abril a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 8 de Mayo.

Se despañan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes, Salidas de Almería los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a ella, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sueores Melul y Lery.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

SE ALQUILA una casa

Buenavista en el pueblo de Huércal, y otra en Almería inmediata a la Estación del ferrocarril y junto al mar.

Informarán, despacho de D. Sixto Espinosa, Sebastián Pérez 6, Almería.

DONA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Conde Offalia, 26, (junto al Correo, Se vende el artículo del corsé.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE la más superior a la carne cruda ó los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada el 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marea registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

JABON

Pinta azul-Pinta castaña-Oleina Blanco especial y amarillo extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas:

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,

FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL